



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE 4 PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE LA PALMA.

En S/C de La Palma, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2021, se reúnen, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, los miembros del Tribunal Calificador para la cobertura como funcionarios/as de carrera de 4 plazas de Policía Local, que a continuación se citan:

Presidente: D. Argeo Rodríguez Brito.
Secretario: D. Alejandro Brito González

Vocales: Dña. Rita Herrera Almenara
Dña. María Eva Pérez Hernández
D. César Miguel Concepción Rodríguez
D. José Ramón Acosta Montesino.

Asesora: Dña. Montserrat Sicilia Pérez.

Los miembros al completo del Tribunal Calificador, se reúnen para la realización de la propuesta de los candidatos, que han superado el proceso selectivo, y posterior elevación al Alcalde-Presidente para su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Según las bases de la convocatoria:

Puntuación Final y Propuesta del Tribunal.- “La puntuación final se hallará sumando la puntuación total conseguida en las fases A y B que componen la Fase B) de Valoración de Méritos, contempladas en la Base Séptima.

La calificación definitiva de la fase oposición es la suma de las puntuaciones obtenidas por los opositores participantes en el procedimiento selectivo en las diferentes pruebas puntuables establecidas en la convocatoria.

La puntuación final es la que determina el orden de prelación de los aspirantes que en su caso, tendrán que superar los cursos específicos establecidos legalmente.

En ningún caso se podrá declarar que ha superado el presente proceso un número de aspirantes mayor al de plazas convocadas, pudiendo declararse desierto el concurso.

Por todo lo expuesto, por este Tribunal Calificador y habiendo sido publicada la calificación final mediante anuncio de fecha 11 de marzo del presente, se adopta el acuerdo unánime de elevar a la Alcaldía Presidencia, propuesta de nombramiento como funcionario en prácticas de los siguientes aspirantes, según las bases de la convocatoria, por haber obtenido mayor orden de puntuación:

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.

1	GIOVANNI G. PINTO GARCÍA	54*****	17,40
2	ALBERTO JOSÉ PÉREZ LORENZO	42*****	14,11
3	GERANT MONTERO MARTÍN	78*****	13,61
4	MIGUEL A ROSA NEGRÍN	24*****	12,83

Sin más actuaciones, siendo las 13:00 horas, se extiende la presente Acta, que firman los miembros presentes.

En S/C de La Palma, a 11 de marzo de 2021

El Presidente

El Secretario

Los Vocales